ADQUISICION CUBIERTAS Y CAMARAS PARA VEHÍCULOS DE LA SENAD

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2012 - ID 234.453

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, a los 27 días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las 09:15 se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Antidrogas, los integrantes del Comité de Evaluación, Señores: Alcides Gamarra Colman, Encargado de la UOC y Miembro Certificado por la DNCP, Vicente González, Jefe del Dpto. de Servicios Generales de la Senad y el Señor Cornelio Leguizamón, Sub Jefe del Departamento de Servicios Generales, a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas para la **"Adquisición Cubiertas y Cámaras para Vehículos de la Senad".**

La apertura de sobres de ofertas se realizó en acto público, en el local de la Secretaría Nacional Antidrogas en fecha 09 (nueve) días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las 09:00 horas, conforme con los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Una vez finalizado el acto, se elaboró el acta de apertura correspondiente y se firmó por los presentes. Copia del acta y el Cuadro Comparativo de Precios forman parte de este informe.

El proceso se dio inicio comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas los datos relativos del llamado en fecha 28/06/2012 Expediente N° 323.023 ID 234.453. La disponibilidad presupuestaria prevista para esta contratación es de G. 58.000.00 con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro Nacional.

Las empresas que presentaron sus ofertas, cuyos montos totales ofertados registrados en el Acta de Apertura se exponen a continuación en el siguiente cuadro:

Ítems	Descripción del Llamado	Automotive SAIE	Tucan Auto Repuestos y Servicios	América Neumáticos SA
1	Adquisición Cubiertas y Cámaras para Vehículos de la Senad	55.746.480.	59.000.000.	68.130.000.

Ítems	Descripción del Llamado	Casa J. Gómez SRL	Lavadero de Autos Fátima Benegas	
1	Adquisición Cubiertas y Cámaras para Vehículos de la Senad	65.026.000.	67.314.000.	

El Comité de Evaluación inicio la consideración y evaluación de las ofertas presentadas y conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas, no se realizo ajuste aritmético de las ofertas, atendiendo que las mismas han sido registrados en forma correcta. En el cuadro siguiente se visualiza las ofertas totales consideradas como válidas por el Comité de Evaluación:

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

Vicente González Martínez
Jefe Dpto. Servicios Grales.
SENAD

Cornelio Leguizamón
Sub. Jefe Dpto. Servicios Generales

Descripción de los Bienes	Automotive SAIE	Tucan Auto Repuestos y Servicios	Casa J. Gómez SRL	Lavadero de Autos Fátima Benegas	América Neumáticos SA
Cubiertas Semi pantaneras 215/80/R-16 con cámara y camisa, servicio de instalación incluido	22.890.000.	22.029.000.	22.820.0000.	22.050.000.	29.750.000.
Cubiertas Semi pantaneras 900 x 20 con cámara y camisa	4.330.800.	5.872.400.	6.268.000.	6.880.000.	5.160.000.
Cubiertas Semi pantaneras 225/75/R16 radial, servicio de instalación incluido	5.094.000.	6.264.000.	5.730.000.	6.400.000.	6.050.000.
Cubiertas Semi pantaneras 185/65/R14 radial, servicio de instalación incluido	2.574.720.	2.656.800.	3.240.000.	3.180.000.	2.880.000.
Cubiertas Semi pantaneras 31.10.5 R15 radial, servicio de instalación incluido	8.150.400.	9.331.200.	10.336.000.	11.120.000.	10.000.000.
Cubiertas Semi pantaneras 175/70/R13 con cámara, servicio de instalación incluido	1.454.400.	1.512.000.	1.952.000.	1.752.000.	1.784.000.
Cubiertas Semi pantaneras 265/70/R16 radial, servicio de instalación incluido	4.162.560.	4.536.000.	5.656.000.	6.232.000.	5.280.000.
Cubiertas Semi pantaneras 265/65 R17 radial, servicio de instalación incluido	2.256.000.	3.079.800.	3.132.000.	3.200.000.	3.880.000.
Cubiertas Semi pantaneras 215/75 R17,5, servicio de instalación incluido	3.566.400.	2.818.800.	4.756.000.	5.380.000.	2.800.000.
Cubiertas para Moto Honda con Cámara, medida: 4.10-18	434.400.	310.000.	444.000.	420.000.	166.000.
Cubiertas para Moto Honda con Cámara, medida: 1.85 x 18	285.600.	300.000.	330.000.	420.000.	220.000.
Cubiertas para Moto Suzuki con Cámara, medida: 2.75-21	547.200.	290.000.	362.000.	280.000.	160.000.
Total de la Oferta	**55.746.480.**	**59.000.000.**	**65.026.000.**	**67.314.000.**	**68.130.000.**

El Comité de Evaluación ha realizado la revisión y análisis de los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación para el presente proceso de compra. En ese sentido, es oportuno mencionar que las empresas Automotive SAIE; Tucán Auto Repuestos y Servicios; Casa J. Gómez SRL; Lavadero de Autos Fátima Benegas y América Neumáticos SA han presentado los documentos sustanciales en forma, específicamente han presentado: La Carta Oferta con la lista de precios en forma; Presentaron en forma la Declaración Jurada del Mantenimiento de Ofertas por el tiempo y porcentaje requerido en la Carta de Invitación; Presentaron la Declaración Jurada del Articulo 40 Resolución 330 de la DNCP. Además, han presentado en forma los documentos adicionales requeridos en la Carta de Invitación han sido presentados en forma correcta por las empresas citadas, además, de haber presentado catálogos de las cubiertas de manera a realizar la verificación de la especificación técnica requerida en la Carta de Invitación en el proceso del llamado.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

Vicente Gonzalez Martinez
Jefe Dpto. Servicios Grales.
SENAD

Cornelio Leguizamón
Sub. Jefe Dpto. Servicios Generales

Culminada con la evaluación de los documentos sustanciales y adicionales por el Comité de Evaluación y conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas, la oferta presentada por la Empresa Automotive SAIE ha sido seleccionado por el Comité de Evaluación atendiendo que la misma ha presentado la oferta con el precio más bajo. Se realizo la evaluación técnica de los bienes ofertados por la citada empresa comparando con el catalogo que han presentado. Luego de agotar la verificación con la especificación técnica requerida el Comité de Evaluación entiende que la Empresa Automotive SAIE ha ofertado bienes que no se ajustan sustancialmente a la especificación técnica requerida, por lo cual no se ajusta a la condición establecida en el Articulo Nº 28 de la Ley 2051/03 y el Articulo Nº 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 para realizar la Adjudicación a favor de la Empresa Automotive SAIE.

Seguidamente, el Comité de Evaluación ha seleccionado la segunda oferta en precios, cual es la presentada por la Empresa Tucán Auto Repuestos y Servicios. La misma ha presentado en forma los documentos sustanciales y adicionales requeridos en la Carta de Invitación, ha ofertado bienes que se ajustan sustancialmente a la especificación técnica requerida para la Compra de las Cubiertas y Cámaras para los Vehículos de la Senad, además, conforme a la evaluación financiera realizada, la citada empresa dispone de la capacidad económica y financiera para la provisión de los bienes a ser adjudicados en forma y tiempo, razón por la cual el Comité de Evaluación sugiere a la Máxima Autoridad de la Senad a realizar la adjudicación para la provisión de Cubiertas y Cámaras para los Vehículos de la Senad a favor de la Empresa Tucan Auto Repuestos y Servicios por que la misma se ajusta sustancialmente a las condiciones establecidas en el Articulo Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 y al Articulo Nº 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. Es oportuno mencionar, que la propuesta de adjudicación que realiza el Comité de Evaluación para el ítem Nº 1 es la de realizar hasta 33 unidades de Cubiertas y Cámaras para los Vehículos de la Senad, de manera que la cantidad adjudicada sea compatible con el monto disponible para el presente proceso. En el siguiente cuadro se visualiza la propuesta de adjudicación del Comité de Evaluación:

Descripción de los Bienes	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
Cubiertas Semi pantaneras 215/80/R-16 con cámara y camisa, servicio de instalación incluido	33	629.400.	20.770.200.
Cubiertas Semi pantaneras 900 x 20 con cámara y camisa	4	1.468.100.	5.872.400.
Cubiertas Semi pantaneras 225/75/R16 radial, servicio de instalación incluido	10	626.400.	6.264.000.
Cubiertas Semi pantaneras 185/65/R14 radial, servicio de instalación incluido	12	221.400.	2.656.800.
Cubiertas Semi pantaneras 31.10.5 R15 radial, servicio de instalación incluido	16	583.200.	9.331.200.
Cubiertas Semi pantaneras 175/70/R13 con cámara, servicio de instalación incluido	8	189.000.	1.512.000.
Cubiertas Semi pantaneras 265/70/R16 radial, servicio de instalación incluido	8	567.000.	4.536.000.
Cubiertas Semi pantaneras 265/65 R17 radial, servicio de instalación incluido	4	769.950.	3.079.800.
Cubiertas Semi pantaneras 215/75 R17,5, servicio de instalación incluido	4	704.700.	2.818.800.
Cubiertas para Moto Honda con Cámara, medida: 4.10-18	2	155.000.	310.000.
Cubiertas para Moto Honda con Cámara, medida: 1.85 x 18	2	150.000.	300.000.
Cubiertas para Moto Suzuki con Cámara, medida: 2.75-21	2	145.000	290.000.
Total			**57.741.200.**

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

Vicente Gonzalez Martínez
Jefe Dpto. Servicios Grales.
SENAD

Cornelio Leguizamón
Sub. Jefe Dpto. Servicios Generales

Considerando que la disponibilidad presupuestaria certificada para el presente proceso de adjudicación es de G. 58.000.000 (Guaraníes Cincuenta y Ocho Millones) y atendiendo que las cantidades y los montos sugeridos para la adjudicación representan un total de Gs. 57.741.200 (Guaraníes Cincuenta y Siete Millones Setecientos Cuarenta y Un Mil Doscientos) que es compatible con la disponibilidad presupuestaria, por tanto el presente plan de adjudicación se sugiere realizar a favor de la empresa **Tucán Auto Repuestos y Servicios** por un monto de **Gs. 57.741.200**.

Se eleva el presente informe de evaluación a la Máxima Autoridad para su consideración correspondiente.

Siendo las 10:38 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los integrantes del Comité de Evaluación.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

Vicente González Martínez
Jefe Dpto. Servicios Grales.
SENAD

Cornelio Leguizamón
Sub. Jefe Dpto. Servicios Generales